



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1996/113
19 de febrero de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
52° período de sesiones
Tema 5 del programa provisional

CUESTION DEL EJERCICIO, EN TODOS LOS PAISES, DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES ENUNCIADOS EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y EN EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ESPECIALES CON QUE SE ENFRENTAN LOS PAISES EN DESARROLLO EN SUS ESFUERZOS POR HACER EFECTIVOS ESTOS DERECHOS HUMANOS

Informe del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre sus períodos de sesiones 12° y 13° (1° a 19 de mayo de 1995, 20 de noviembre a 8 de diciembre de 1995)

Nota del Secretario General

1. De conformidad con la resolución 1988/4 del Consejo Económico y Social, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Derechos Humanos el informe anual del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que abarca los dos períodos de sesiones que celebró durante 1995. El informe aparece en el documento E/1996/22-E/C.12/1995/18 1/.

2. Particular atención merecen el capítulo V del informe, titulado "Examen de los informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto", que contiene las observaciones finales del Comité sobre los informes presentados por los Estados Partes, examinados en sus períodos de sesiones 12° y 13°; el capítulo VII, titulado "Examen de los métodos de trabajo del Comité", que contiene decisiones y recomendaciones

1/ Disponible para consulta previa petición.

adoptadas por el Comité; el anexo V (Informe sobre la misión de asistencia técnica a Panamá), el anexo VII (Carta dirigida al Sr. Wally N'Dow, Subsecretario General, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II), por el Presidente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y el anexo VIII (Declaración del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)).
